Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VII | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo — ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Mártes 30 de Julio de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2066

Otra vez denunciados

Nuevamente ha sido denunciado, á instancias del gobernador civil, el DIARIO DEL COMERCIO por el artículo «¡Ay, qué guasa!», en el que dábamos cuenta de nuestro primer tropiezo.

Se conoce que no está para guasas el señor Melero y que le ofende que, en vez de mostrarnos iracundos por sus furias contra nosotros, nos riamos de ellas.

Pero, Sr. Melero, ¿por qué le ha de saber á V. S. mal que sus determinaciones no influyanen nuestro buen humor para nada?

Es que quiere V. que echemos sapos y culebras por la boca, que cerremos los puños y que le ataquemos rudamente?

Pues, no señor; no ha de conseguirlo V. S., aunque en ello se empeñe; nosotros no queremos tomar un berrinchín, porque, dada la temperatura que disfrutamos en nuestra querida ciudad, quizás nos acarrearia resultados poco satisfactorios y, por otra parte, no nos viene en gana combatirle con brios, porque... vamos... no lo merece una autoridad tan dignísima como V. S., un gobernador tan liberalote como V. S., un caballero tan distinguido como V. S., una personalidad tan sensata como V. S., porque todo eso que cuentan de Tortosa, todo eso que dicen de los bofetones y de los palos, todo eso del esceso de champagne y del canto de «Maria Rosa», todo eso no son más que «habladurías que hablan por ahí», como dicen en el «Dúo de los paraguas».

Por lo tanto, créanos V. S.: no nos apartaremos ni un ápice del camino emprendido y no nos hará V. S. perder las ganas de reir que nos viene á cada momento, aunque V. S. se proponga á denunciarnos á diario.

Y sino, ya se convencerá de ello.

LA MEJOR CONTESTACIÓN

Para que el público se convenza del valor que debe darse á la tardia y ridícula defensa que el pasquín de la calle de San Francisco intenta en prò del gobernador civil de la provincia, valiéndose para ello de las groserias que le son características, á continuación publicamos la lista de los periódicos que, en idéntica ó parecida forma que el DIARIO DEL COMERCIO, han dado cuenta de los escándalos ocurridos en Tortosa:

DE TORTOSA

La Verdad.
El Eco de la Fusión.
La Veu de Tortosa.

DE REUS

El *Diario de Reus.*

DE BARCELONA

La Publicidad.
El Liberal.
El *Diario del Comercio.*
La Vanguardia.

DE VALENCIA

El Pueblo.

DE BILBAO

El Liberal.

DE MADRID

El Liberal.
El Nacional.
El País.

DE TARRAGONA

La Justicia.

Esa es la mejor contestación á tanta farsa, á tanta falsedad como tratan de sostener el *Diario de Tarragona* y sus amigos *Los Debates* y el *Diario de Tortosa*, únicos que, por fin, se han atrevido á negar tímidamente la verdad de lo ocurrido.

Empeño inútil, ridículo y necio.

Para la prensa de Madrid

UNA CIRCULAR CÉLEBRE

El Sr. D. Francisco Melero, gobernador civil de la província que visitó recientemente Tortosa, publica en el *Boletín Oficial* del domingo último la siguiente circular, que indudablemente pasará á la historia con el carácter de *célebre*, sin que necesitese para ello formular por nuestra parte comentario alguno:

NEGOCIADO 3.º

PRENSA

CIRCULAR

Ofendiendo á la moral y las buenas costumbres el uso de un lenguaje inmoderado que no es lícito ni tolerable usar en ninguna discusión, ruego á la prensa periodística de esta provincia, que en evitación del escándalo que la Autoridad gubernativa está obligada por la ley á corregir, se digne recomendar á sus redactores que en sus publicaciones y discusiones empleen en lo posible la forma culta, correcta y de urbanidad que es de esperar de su ilustrada conceptuación, por respeto al público y decoro de sí propio; esperando que su celo por el bien público sabrá cooperar á mis propósitos ayudándome con su buen ejemplo en esta penosa tarea de civilización, sin tener que emplear por su abuso los severos correctivos que las leyes vigentes señalan; procurando que á la vez, en los hechos que denuncien, obtengan las mejores informaciones para que la opinión pública no se extravie y pueda con seguridad, por sus manifestaciones, proceder al correctivo de las delincuencias.

Tarragona 27 de Julio de 1901.—El Gobernador, Francisco Melero.

CARTA DE TORTOSA

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.
Tarragona.

Muy señor nuestro y distinguido compañero: La Redacción de *El Eco de la Fusión*, en atención á no publicar nuestro periódico hasta el jueves próximo, se permite molestarle, suplicándole encarecidamente de cabida, en el diario que tan dignamente dirije, á las siguientes líneas:

Habiéndonos enterado del suelto que en la cuarta columna publica el *Diario de Tarragona* correspondiente al 27 del actual y en el que de una manera indigna á todas luces se permite manifestar su parecer respecto á cómo deberán llamarse los DIARIO DEL COMERCIO de esa y *La Verdad* y *Eco de la Fusión* de esta, bautizándolos con nombres que dicho colega deberia ostentar por lo ruin y cobarde de su lenguaje, solo movido por miras egoistas, esta Redacción protesta del nombre *El indecente y el falso Bas-Ri* con que intentó bautizar con cobardia nuestra humilde publicación, haciendo saber á dicho colega que nada dice para defender las denuncias hechas contra los actos del Sr. Melero, recordando solamente que tiene muchas cruces, y que desde hoy en adelante le conoceremos únicamente por dichos epitetos; y que lo mismo que con el *Bas-Ri* que sin él, nos tendrá siempre á su disposición.

Con tal motivo aprovechan la ocasión para ofrecerse de V. attos. S. S.

Por la Redacción, *Luis Subirats.*

El gobernador en Tortosa

Incidents y consequencies

Lo diumenge passat al mitjdia va arribar á nostra ciutat lo Gobernador Civil de la Provincia senyor Melero. Desde la estació, en lo cotxe del senyor Bisbe, se 'n aná directament al Palau Bisbal, ahont s' hostatjá.

Per la nit la banda *Lira Dertosense* obsequiá al ilustre hoste ab una serenata.

L' endemá al matí lo senyor Melero encomensá á formar lo corresponent expedient en averiguació dels fets denunciats per la premsa local respecte á la falta de pá en la Casa provincial de Beneficencia. Lo senyor Gobernador ha demostrat molt d' interés en aquest assumpto trascendental y promés corretgir, en lo que 's puga, les deficencies d' aquella Casa de Caritat.

Coincidint la estada del Sr. Melero ab lo Sant del Sr. Sagasta, lo *Circulo de Tortosa* va volguer conmemorar la diada del seu jefe ab un dinar, espléndidament servit per la Fonda Barcelonesa y al que hi assisteren varios amichs y correligionaris de la situació actual. Després del Champany van haverhi brindis, música y telegrames.

Lo Sr. Gobernador, desde 'l *Circol* se traslladá al Palau Bisbal, ahont hi astigué mes d' una hora y després d' haverse despedit del Sr. Bisbe, se dirijí á la estació pera pendrer l' exprés cap á Tarragona.

Moments abans de arribar lo tren; y en ocasió que 'l Sr. Melero se dirigia desde una de les sales de la estació al anden, va sobrevindrer un incident que per lo seus resultats ha donat molt que parlar.

Segons noticies, que tenim per molt certes, en lo precis moment que 'l Sr. Gobernador sortia al anden un dels empleats, siga per descuit ó per ignorancia, deixá detreurers la gorra y de saludar al primer Jefe civil de la Provincia. Molestat lo Sr. Melero, increpá empleat, cayentli 'l bastó de conxa, que 's trencá en tres bocins. Enfurismat lo Sr. Gobernador enjegá una bofetada al empleat.

Al enterarse de l' ocorregut, lo Sr. Torres, Jefe d' aquesta estació, se dirigí al Sr. Melero al objecte de donarli tota mena d' escusas y esplicacions; peró res consegui; puig lo senyor Melero no volgué escoltarlo y sense encomanarse á Deu ni al dimoni arrestá al senyor Torres, ordenant al cabo de policía d' aquesta ciutat que, després d' haver acabat lo servey lo Jefe de la estació, fós aquet conduhit á la presó juntament ab l' empleat, motiu del soroll, y un altre que tampoch havia saludat á la primera Autoritat civil de la provincia.

Los dos empleats foren mes tart conduhits á la presó y com nostres llegidors podrán compendrer, en la opinió pública ha produhit una sensació molt desagradable.

Lo Sr. Jefe no ha sigut empresonat, pero sí multat en 500 pessetas y amenassat en 'sofrir consequéncies encara mes graves.

Deixant apart l' apreciació de circunstancies filles de genis ó de tacto per un costat y per altra les exigencies d' un amor propi exagerat, cal fer constar que 'l Sr. Torres, Jefe de la estació, es persona acreditada de prudencia, amabilitat y educació esmeradíssima, per lo que ha sigut sempre apreciat per tothom sense distinció de classes ni partits.

(De *La Veu de Tortosa*).

Los gobernadores

Se anuncia una nueva combinación de gobernadores. ¡Dios ponga tiento en la mano del ministro!

Del acierto en la elección de estos funcionarios depende, en efecto, la buena administración de las provincias y en muchos casos el orden público. Bien recientes están los sucesos que produjeron hondas perturbaciones y terribles desgracias en la Coruña y en Sevilla y más reciente aún el escándalo que se presenció hace pocos dias en la estación de Tortosa.

Por lo general, nuestros gobernadores carecen en absoluto de independencia. Si se someten á los caciques de la provincia han de ponerse en todo instante á sus órdenes; y que no hay nada que decir, en tal caso, lo que pasa en la Administración provincial y en los Municipios. Citar los escándalos que se han registrado estos últimos años en Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, exigiria más espacio del que disponemos en las cuatro páginas de nuestro periódico. Podria decirse que no pasa dia sin que la prensa se vea en la necesidad de registrar algún hecho relacionado con la mala administración de los muebles y que subleva el ánimo.

En los hospitales, los enfermos carecen de medicinas; en los asilos benéficos, los acogidos están desnudos; los maestros no cobran, la policia urbana es un mito, de la higiene nadie se cuida, y así todo lo demás.

Si el gobernador pretende alguna vez sacudir el yugo de la oligarquía provinciana, ya puede considerarse destituido. Todos los caciques caen sobre el ministro, exigen la dimisión del audaz funcionario y el ministro tiene que ceder. Todo lo que puede hacer en favor de su subordinado es trasladarlo á otra provincia. Si el gobernador acepta, ya sabe á lo que va.

Pero que se trate de una huelga, de cualquiera diferencia entre patronos y obreros, y ya puede el gobernador sacar la guardia civil y pegar duro. Los caciques lo sostendrán, y aunque grite y proteste media España, será obra de romanos el arrancarle de su ínsula.

Se invocará el prestigio de la autoridad, la necesidad de defenderlo, y ni por fas ni por nefas se decidirá el ministro á destituir al funcionario que, no sabiendo prever el conflicto, sólo consiguió agravarlo.

Se dice, con razón, que no hay peor amo que el que ha sido criado. Un gobernador que no debe á sus méritos, á sus condiciones personales, el puesto que desempeña, concibe una idea muy original de la autoridad, y cuando la ejerce, desdichado del que coge por debajo, como vulgarmente se dice.

No tiene ni siquiera idea remota de su misión paternal. Dará siempre la razón al fuerte ó, por lo menos, al correligionario influyente, se la negará sistemáticamente al débil, sobre todo si milita en un partido de oposición.

No es, según se ha visto, toda la culpa suya; en gran parte alcanza á los gobiernos.

Claro está que un hombre discreto, inteligente, desapasionado, no caerá en tales aberraciones. ¿Pero que esperar de gobernadores cuyos conocimientos, cuyo caudal de lectura se ha limitado á la que les proporciona el órgano de su partido?

Ya es hora por consiguiente de que el personal de gobernadores se renueve y de que se les elija entre los hombres que tienen autoridad y prestigio propios.

El Sr. Gonzalez, que es un ministro nuevo, y queremos suponer que con la menor cantidad de compromisos personales, puede hacer mucho en pró de la buena administración y de la paz en las provincias.

(De *El Liberal*, de Madrid).

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

Ya está anunciada. No podia faltar. Las combinaciones de gobernadores, aun sin estrenar ministro de la Gobernación, se verifican todos los veranos infaliblemente.

Esas combinaciones son una especie de contradanza. Se pone á uno donde estaba otro,

se traslada el del Noroeste al Sudeste, el del Mediodía al Norte, se elimina á algunos suavemente y se asciende á otros.

El gobernador digno que se pierde unas elecciones, el indigno que gana cuanto hay que ganar, el inepto, el necio, el botarate, son conservados en sus puestos, así hayan cometido las mayores tropelías, hasta que una combinación salva á las provincias de la carga pesada de gobernadores incapaces. Esta suerte van á tener ahora, en la combinación próxima, los gobernadores de Barcelona, Coruña, Tarragona y Sevilla.

Combinados esos señores á los gobernadores de Zaragoza, Valencia, Castellón, Canarias y Toledo, cambiarán entre sí de destinos, subirá en categoría alguno, bajarán otros y se abrirán unas vacantes.

En la *combina* entran unos gobernadores para ser ascendidos, otros para ser castigados como los de Barcelona, Coruña, Tarragona y Sevilla, y algunos para servir de figuras decorativas, para facilitar la entrada y salida de sus compañeros.

El procedimiento es mañoso, hábil; pero no justo. Se mezcla á los justos y á los pecadores, á los buenos y á los malos, en esa especie de danza administrativa. Unidos van en rueda, chocando unos con otros los bastones de mando, el *alegre* del gobernador de Tarragona con el sangriento de la Coruña.

Ocurre también que se ha rebajado la talla y que por esto van á esos importantísimos cargos los pelafustanes que no tienen categoría de *ministrables* ni méritos para ser diputados. Así anda ello. Gobernadores ha habido por esas provincias capaces de hacer amable la anarquía y simpática hasta la idea de volver á ser conquistados por los árabes.

El atropellar á los Ayuntamientos enemigos del cacique es cosa corriente; el guardarse los fondos de la *higiene*, gaje es del oficio.

Tan acostumbrados se hallan gobernantes y gobernados, que nadie se extraña de que un caballero vista á su mujer con el dinero que se saca de la prostitución.

Ahora según leemos en la prensa de Tarragona, Castellón, Valencia y Barcelona ha ocurrido en Tortosa un atropello que evidencia el exacto tacto en elegir gobernadores. El de Tarragona fué á Tortosa, donde se celebró un banquete y al regresar bien bebido á la capital de su ínsula, porque no le hiciera bien el *rendibú* un mozo de estación, hombre viejo, le abofeteó, apaleó y multó. Multó también al jefe de la estación y mandó le prendieran.

Pues ese gobernador ha debido ser destituído y procesado, en vez de sepasarle suavemente por medio de la combinación.

Más que todos los discursos separatistas hace en contra de España, del Estado, de Madrid un gobernador de esa calaña en una provincia catalana. El castigo por esto y por ser justo debe ser inmediato y severo.

(De *El País*, de Madrid).

Sigue el gobernador de Tarragona

A las denuncias de varios periódicos de esta provincia hechas por el gobernador, ha seguido una circular de éste inserta hoy en el *Boletín Oficial*, invitando á los directores y editores de los periódicos para que en el plazo de tres dias se pongan al corriente de la contribución.

Se hacen comentarios sobre la inoportunidad de dicha disposición, pues se considera una venganza por los ataques dirigidos al gobernador con motivo de los escándalos de Tortosa.

El jefe de aquella estación continúa enfermo á consecuencia del disgusto.

Con objeto de hacer aparecer los sucesos acaecidos en Tortosa como incumplimiento de la circular de este gobierno, continúan presos dos mozos de aquella estación, no habiéndose retirado ninguna de las multas impuestas.

El Pueblo, de Valencia, llegado hoy denuncia que aquella misma noche el gobernador abofeteó á un mozo de la estación de Tortosa, y se trató de hacer firmar á los dos mozos presos unos documentos en blanco, lo cual no pudo lograrse.

Los empleados de la Compañía del Norte, á pesar de estarles prohibido realizar actos colectivos tratan de socorrer á las familias de los dos mozos presos, pues éstos tienen siete y cinco hijos, respectivamente, ganando sólo dos pesetas diarias, y teniendo que pagar cada uno 65 pesetas de multa que les impuso el gobernador.

Los amigos de éste trabajan para que no sea trasladado. En cambio los adversarios piden su destitución.—*Redon.*

(De *El Liberal*, de Madrid.)

MENUDENCIAS

Segun dice Fryalty en *La Vanguardia*, el alcoholismo ha recibido un golpe de muerte con el descubrimiento del catedrático de Boston J. H. Warren, de una vacuna contra los borrachos. Merced á unas simples inyecciones subcutáncas de un suero especial, se inspira á los beodos tal horror á las bebidas alcohólicas, que no hay temor alguno de que reincidan en su pecado. Todos los ensayos que se han hecho han dado magnífico resultado.

Recomendamos el procedimiento del doctor Warren á las autoridades para que lo apliquen á los borrachos impenitentes, y también á aquellas personas que, por su posición, se ven obligadas á dar ó recibir banquetes, de los que no siempre se sale con serenidad bastante para impedir que lengua y manos cometan excesos, cuyas consecuencias suelen ser fatales.

Y tan fatales!

***

De *La Verdad*:

«La provincia, España entera, saben ya los hechos escandalosos ocurridos en Tortosa con la complicidad del gobernador Melero y saben también que esa autoridad violenta y atabiliaria abofeteó á un anciano obrero, porque no satisfizo su ridícula vanidad, saludándole con el atildamiento de un gomoso.

Sabe también España entera que ese gobernador, sin autoridad para ello, sin cumplir los trámites previos y legales, ha reducido á prisión á tres ciudadanos honradísimos, cual si fuera un bajá en las costas del Riff, prisión en la que continúan hace cinco dias.

¿En qué piensa el Gobierno? ¿Qué aguarda para destituir á Melero? ¿Es posible que un país culto esté sometido una hora más á la irascibilidad y caprichos de ese hombre?

¡A destituirle! ¡á destituirle cuanto antes! Váyase á otras tierras á banquetear, váyase á otros países á entonar *María Rosa*, alternándola con la Marcha Real y la Marsellesa.»

Periódico tan importantísimo y sensato como *La Epoca*, de Madrid, dice lo siguiente:

«No hemos visto que la prensa ministerial haya desmentido las noticias publicadas acerca de la conducta observada por el Gobernador de Tarragona.

«El hecho denunciado merecía sin embargo que el gobierno hubiese adoptado otro temperamento que el silencio, porque si aquel no es exacto, el prestigio de la autoridad exigía que fuese absolutamente desmentido, y si por el contrario es verdad que el Gobernador de Tarragona padece de estos accesos de ira que llevan á apalear á la gente, ha debido imponérsele algún correctivo.»

***

De *El Liberal*, de Madrid:

«Los escándalos de Tortosa

(POR TELÉGRAFO)

Tarragona 27 (1-55 t.)

Continúan dando juego los escándalos acaecidos en Tortosa durante la estancia del gobernador civil.

Además del DIARIO DEL COMERCIO, periódico ministerial de esta ciudad, han sido denunciados por el gobernador *La Verdad* diario conservador y *El Eco de la Fusión* semanario republicano, ambos de Tortosa, por el relato de dicho sucesos.

En Tortosa continúan presos, sin habérseles dictado ninguna providencia, los dos empleados de aquella estación, cuya detención ordenó el gobernador.

Confírmase que este gobernador entrará en la próxima combinación.—*Redón.*

***

De *El Eco de la Fusión*:

«Copiamos la siguiente copla que oimos la otra noche en nuestro Parque, por creerla de actualidad:

Al señor Gobernador
Se me ocurre el preguntar
De qué delito es deudor
Si se llega á emborrachar.»

***

Todas las necedades estúpidas y ridículas que estampa anteayer el pasquín de la calle de San Francisco merecen por única contestación el más absoluto desprecio.

Al muladar con ese papelucho grosero é indecente.

Notas de la localidad

Por segunda vez se personó ayer el Juzgado de instrucción en la imprenta y Redacción del DIARIO DEL COMERCIO á practicar las oportunas diligencias, en virtud de haber tenido el Sr. Melero la amabilidad de denunciar nuestra edición del sábado último dia 27, en la que publicábamos un articulito bajo el epígrafe de «¡Ay que guasa!» «Lluvia de denuncias».

Gratas visitas nos proporciona el *liberal* gobernador.

Hasta que le destituyan.

Volviendo sobre su acuerdo, el gobernador dispuso que fueran puestos ayer en libertad los dos mozos de la estación de Tortosa, encarcelados con motivo de la célebre visita del Sr. Melero á dicha ciudad.

A esos honradísimos y humildes hijos del trabajo, que cuentan con seis ó siete hijos y ganan dos pesetas diarias, les impuso el gobernador 75 pesetas de multa.

Pero después le pasó el acaloramiento al Sr. Melero, se serenó y, ¡que demonio!, llevóse la mano al pecho, tropezó con un montón de cruces—entre ellas indudablemente con la de Beneficencia—y dijose: «Voy á demostrar que honro mis condecoraciones.»

Y tal dijo tal hizo: se ha contentado con tener encerrados siete dias á dos intachables ciudadanos.

¡No cabe más maquinimidad!

El semanario *Reus* que ve la luz pública en la ciudad de su nombre, en un artículo que publica en su último número, alude á nuestro querido jefe D. Juan Cañellas, diciendo que, al interesar el abogado D. Julian Nougués al señor ministro de Obras públicas para que nombrara dos ingenieros al objeto de proceder á los trabajos necesarios para la construcción de pantanos en la Riba y Riudecañas, dicho Sr. Cañellas se opuso á tal petición, por considerarla propaganda electoral, ya que el Sr. Nougués se presentaba como candidato republicano.

Debemos manifestar al colega que son completamente falsas las aseveraciones que hace, toda vez que nuestro ilustre jefe se prestó voluntariamente á ayudar á la comisión de Reus que para dicho asunto fué á Madrid, puesto que reconoció que dicha petición, á la par que justa, era utilísima para los agricultores de aquella comarca.

Además, ni creemos que el Sr. Nougués se valiera de tales ardides para obtener votos ni el Sr. Cañellas tiene necesidad de apelar á tales medios para triunfar en la circunscripción.

Se han ofrecido espontáneamente á defendernos entre los Tribunales de justicia por las denuncias de que ha sido objeto el DIARIO DEL COMERCIO los distinguidos letrados de este Colegio D. Julián Nougués y D. Alfonso Fabregat.

Agradecemos en lo mucho que valen tales ofertas.

Se tiene noticia de que en el Juzgado de Tortosa nuestro amigo D. Bernardo Iglesias Ribes, Comandante de infantería, se ha visto precisado á plantear un interdicto de recobrar contra la Comunidad de Religiosas de San Juan, por haberse apropiado éstas de unos terrenos contiguos á las murallas del Rastro de Tortosa que hace muchos años compró el padre de D. Bernardo á la Hacienda como procedentes del Ramo de Guerra.

Es de esperar que tan justa reclamación del Sr. Iglesias sea atendida por el digno Juez de primera instancia que debe resolverla, pues á no hacerlo así, se produciría con tamaña injusticia un verdadero conflicto dentro del Ramo de Guerra, donde radica y descansa el derecho del Sr. Iglesias.

Nos iremos enterando y poniendo al corriente de asunto tan importante á nuestros lectores.

Una caterva de chiquillos entreteniense todos los dias á tirar piedras á las galerías de las casas que dan al Paseo de San Antonio, rompiendo los cristales.

Llamamos sobre ello la atención del señor Alcalde.

A juzgar por la gran animación que reina entre la *gente menuda* para formar parte del *Batallón infantil* que para las próximas fiestas de Santa Tecla se está organizando, resultará uno de los números del programa que más llamarán la atención.

Ayer pasaban de 300 el número de los *reclutas* filiados.

Se halla vacante en la Catedral de esta una plaza de salmista, admitiéndose las instancias ó solicitudes hasta el 7 del próximo Agosto.

En la Inspección de Vigilancia municipal se hallan depositadas dos llaves que serán entregadas á sus respectivos dueños.

A nuestros apreciables colegas *Lo Camp de Tarragona* y el *Diario da Villanueva y Geltrú* agradecemos las frases que nos dedican con motivo de nuestra primera denuncia.

Debiendo tener lugar el dia 1.º del próximo mes de Agosto el ingreso en Caja de los mozos correspondiente al reemplazo del corriente año, según así lo dispone el art. 143 de la vigente ley de reclutamiento, se anuncia para conocimiento de los interesados que voluntariamente quieran asistir al expresado acto, advirtiendo que en la referida operación intervendrá el Comisionado designado por la Corporación municipal y además se citará personalmente á dichos mozos.

El señor presidente de la Asociación, don Enrique Bages, en atento B. L. M., ha tenido la deferencia de invitarnos á la Asamblea provincial pedagógica que celebrarán los maestros públicos de esta provincia durante los dias 2, 3, 4 y 5 del próximo Agosto en el salón de actos del Instituto provincial de 2.ª enseñanza de esta capital.

Agradecemos la galantería.

Ayer estaba convocada para celebrar sesión extraordinaria nuestra Corporación municipal, no habiendo podido hacerlo por no reunirse mayoría de señores concejales. Con tal motivo se reunirá hoy á las ocho y media de la noche, sea cual fuere el número de señores ediles.

Durante el dia de anteayer y ayer han caido sobre nuestra ciudad abundantes aguaceros, que han beneficiado grandemente los campos del término municipal.

Anoche llegó á esta capital el señor juez de primera instancia de Montblanch.

Ha cesado en el cargo de escribiente temporero de los trabajos estadísticos de esta provincia D. José Kies.

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha sido repuesto en el cargo de escribiente temporero de dichos trabajos en esta provincia D. Benigno Vega.

Mañana termina el plazo dentro del cual pueden nuestros vecinos proveerse, sin recargo, de las cédulas personales.

Según noticias, una casa comercial de Barcelona ha encargado la formación de los estudios para la construcción de un ferrocarril económico de la cuenca baja del Ebro.

De realizarse este proyecto, reportaría inmensos beneficios, tanto por la explotación de carbones de la región, como por el fomento de la riqueza de multitud de pueblos florecientes.

Boeltín oficial

Circular de este Gobierno Civil, anunciando que han sido dados de alta los ganados que se hallaban atacados de glosopeda en Vilanova de Prades.

—Otra recordando las publicadas en 8 de Junio último y 13 del actual, sobre revisión

de una relación comprensiva de las sociedades y demás corporaciones.

—Otra ordenando la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Combador el 23 del corriente, Ramón Durán Manuel, Manuel Torres Garcia y Ramón Gimenez Saiz.

—D. José Barrufet vecino de La Selva, solicita se le concedan 12 pertenencias mineral de manganeso con el nombre «Virgen de la Piedad» sitas en el término de dicha villa.

—El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes publica una exposición y R. D. sobre reformas en la enseñanza.

—R. O. del Ministerio de Hacienda, ordenando que la tela de lija ó esmeril adeude el derecho que corresponda al tejido de que esta formada.

—El Ministerio de Instrucción Pública anuncia la provisión por concurso de la cátedra de dibujo artístico vacante en la Escuela provincial de Artes y oficios de Cádiz.

—La Arrendataria de contribuciones de la provincia, publica los dias y horas que se cobrará el actual trimestre de contribución en los distintos pueblos.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia, hace público que se ha posesionado del cargo de oficial 2.º de la Investigación de la 2.ª Región, D. José Arturo Poggio, habiendo cesado en el mismo cargo D. Alfonso Diaz Andrés.

—La Comisaria de Guerra de esta ciudad anuncia un concurso para el abastecimiento de leña, paja, cebada y demás utensilios.

—Providencias judiciales.

Crònica oficial

Administracion Gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer.

Fielato del Puente

M. Espinach 630 litros vino y 170 id. aceite, 97 pesetas.—L. Ferré 16 pollos, 43 conejos y 1900 huevos, 11'73.—D. Sam 190 ks pan, 5'03.—A. Villalta 594 litros vino, 29'40.—F. Anguera 44 id. id., 5'28.

Por partidas menores de 5 pesetas, 24'29.

Total, 202'73 pesetas.

Fielato de San Pedro

J. Sabaté 11'94 litros vino, 119'40 pesetas.—H. de J. Ibar 943 ks. aceite para jabón, 150'88.—J. Maset 30 id. cera manufacturada, 10'50.—J. Martorell 1400 huevos, 5'88.

Por partidas menores de 5 pesetas, 16'23.

Total, 302'89 pesetas.

Fielato de la Cantera

J. Domingo 34 litros cerveza y 60 de vino, 6'77 pesetas.—C. Masdeu 320 ks. jabón, 48.

Por partidas menores de 5 pesetas, 26'63.

Total, 81'40 pesetas.

Fielato de la Cadena

Monjas Jesús Maria 422 ks. aceite de 97'48 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 8'70.

Total, 105'68 pesetas.

Fielato del Muelle

J. Sabaté 120 litros vino, 12 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 3'05.

Total, 15'05 pesetas.

Fielato de Tetuán

Por partidas menores de 5 pesetas, 10'86 pesetas.

Fielato de Mangrané

Por partidas menores de 5 pesetas, 3'36 pesetas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 7'65 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabria.—R. Huguet 1 buey de 138'90 ks. y 18 carneros de 248 ks. y 18 carneros de 248 ks., 84'38 pesetas.—M. Ibañez 1 id. de 294'70 ks. y 6 id. de 83'70 ks., 79'68.—M. Solé 1 id. de 154'60 ks., 5 id. de 63'40 ks. y 7 cabritos de 14'60 ks., 50'27.—J. Rimbau 1 id. de 350'20 ks., 72'54.—S. Alimbau 16 carneros de 215 ks. y 1 cabrito de 4'40 ks., 50'7.—R. Pijoan 3 cabritos de 4'70 ks., 0'99.

Totales: 4 bueyes de 938'40 ks., 45 carneros de 610'10 ks. y 11 cabritos de 23'70 ks., 337'93.

Recaudación total, 1067'05 pesetas.

Dia 27.—Recaudación total, 1950'05 pesetas.

Tarragona 28 de Julio de 1901.—El Administrador, *Eduardo Llavoré.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Teresa Ramona Suau Gil; Joaquina Benaiges Coll.

FALLECIDOS.—Librada Victoria Margarita Liria, Beneficencia, (11 dias); Magdalena Mateu Masdeu, Gravina, 46, (43 años); José Gomez Carreras, rambla S. Carlos, 21, (9 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor comandante de Luchana, Eusebio Boy.

Hospital y provisiones, capitán 2.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia; 1.ª zona, Luchana; 2.ª, Almansa

Paseo de enfermos, Luchana.

Oficial Médico para la asistencia del baño, D. José Guich.

El comandante sargento mayor, *Juan Hernandez.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Abdon Senen mrs. y Sta. Donatila vg.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Ignacio de Loyola fundador.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continuan en la iglesia del Sagrado Corazón, S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco y cuarto á ocho.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona 29, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'80	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	35'20	p.
París á 90 dias fecha.	00 00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	39'90	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	71'95	71'97
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'09	00'00
» amortizable contado.	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	93'80	93'90
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886.	85'85	86'15
» » » » 1890.	71'50	71 75

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelona.	00'00	00'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	24'25	24'75
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	126'95	127'15
Sociedad Catalana General de Crédito.	64'50	65'00
Medina-Zam. y O. á V.	24 90	25'00
Norte de España.	53'00	53'10
Madrid, Zaragoza, Alicante.	73'00	73'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 29, 17.

4 por 100 interior contado.	71'90
4 por 100 idem fin mes.	71'90
4 por 100 exterior.	78'80
4 por 100 amortizable.	00'00
Aduanas.	103'00
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00 00
Banco de España.	486'50
Tabacalera.	391'00
Nuevo empréstito.	93'90
Cambios de París.	39'80
Idem de Londres.	00'00
1 por 100 exterior.	70'75

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Barcelona, en 6 hs., v. «Julio», de 1.848 toneladas, c. Landa, con efectos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Bilbao y esc., en 10 ds., v. «Cabo Peñas», de 1.215 ts., c. Lapeira, con efectos.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Liverpool y Barcelona en 29 ds., v. «Jacinta», de 1.095 ts., c. Amazagarti, con tránsito, consignado á D. Modesto Fenech.

De Mazarrón, en 9 ds., bal. «San Sebastián», de 56 ts., c. Hernandez, con consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Cette, en 1 dia, v. «Correo de Cartagena», de 258 ts., c. Escandell, con bocoyes vacios, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Liverpool, v. «Julio», con carga general.

Para Port Vendres pail. francés «Anna», con vino.

Para Liverpool, v. «Jacinta», con carga general.

Para Marsella y esc., v. «Cabo Peñas», con carga general.

Para Cette y esc., v. «Correo de Cartagena», con vino.

Telégrafo y teléfono

Fallecimiento

Madrid, 29, 18.

Ha fallecido, después de larga enfermedad, la esposa del general Linares, hija del general Jovellar.

Bolsin

Madrid, 29, 18'5.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 71'87.
Fin próximo, 72'00.
Francos, 39'45.
Libras, 35'10.
Empréstito nuevo, 94'00.

Los Coros de Clavé

Madrid 29, 18'15.

Se ha recibido un despacho oficial de Valladolid, comunicando que los coros euterpenses de Clavé han marchado á Santander.

La despedida de que fueron objeto fué entusiasta y cariñosisima.

Lo que dice Moret

Madrid, 29, 18'33.

Según despachos de San Sebastián el señor Moret ha hecho manifestaciones relacionadas con el proyecto de arrendamiento de territorios en el Muni.

Confirmando lo que dijo ya en Vitoria, ha manifestado que desconoce los móviles que pueden inspirar la campaña emprendida por un periódico de Barcelona acerca de este asunto, pero que los considera inspirados por intereses particulares.

Ha dicho que es prematuro todo lo que se diga acerca de esta cuestión, que no se resolverá hasta que se conozca el informe de la comisión encargada de estudiar y de limitar aquellos territorios.

Bolsin

Barcelona, 29, 19'17.

En el Bolsín se cerró esta tarde:
Interior, 71'90.
Nortes, 53'05.
Alicante, 73'05.
Orenses, 25'00.
Cubas, 6 0[0, 00'00.
Cubas, 5 0[0, 00'00.
Francos, 39'90.
Libras, 35 20.
Empréstito, 00'00.
Oro Argentino, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE JULIO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		**De Montblanch á Tarragona**	
7'45	9'37	7'31	9'05
12'40	16'15	11'31	15'03
20'20	22'04	18'08	19'44
De Tarragona á Valls		**De Valls á Tarragona**	
6'40	8'50	6'58	9'15
14'40	17'41	9'45	11'55
20'16	22'30	13'41	16'54
		19'15	21'41
De Tarragona á Barcelona		**De Barcelona á Tarragona**	
2'47	7'23	4'52 Sans	13'29
5'40	8'37	5'40	9'15
6'40	9'36	10'06	13'29
9'17	13'08	6'10	9'15
14'40	17'23	6'25	11'55
17'30	21'42 Sans	11'30	16'54
20'16	22'28	11'49 Sans	19'44
		12'46	16'54
		14'10	16'54
		16'39	21'41
		17'39	21'41
		19'17	21'41
		20'18	22'50
De Tarragona á Reus		**De Reus á Tarragona**	
7'45	8'15	8'39	9'05
12'40	13'19	9'47	10'20
17'15	17'53	14'30	15'03
20'20	20'49	19'18	19'44
De Tarragona á San Vicente		**De San Vicente á Tarragona**	
2'47	3'47	8'39	9'15
5'40	6'20	10'51	11'55
6'40	7'45	12'15	13'29
9'17	10'43	16'16	16'54
14'40	15'23	18'40	19'44
17'30	18'34	20'47	21'41
20'16	20'46	22'12	22'50
De Tarragona á Vendrell		**De Vendrell á Tarragona**	
5'40	6'38	8'24	9'15
9'17	10'58	11'42	13'29
14'40	15'53	15'58	16'54
		18'07	19'44
		20'23	21'41
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'45	11'35	5'05	9'05
20'20	23'58	16'05	19'44
De Tarragona á Tortosa		**De Tortosa á Tarragona**	
9'35	11'55	2'23	5'00
15'22	20'12	6'36	11'25
18'05	22'10	17'51	19'45
23'20	1'48		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.